

Quito, 1 de Abril del 2013



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

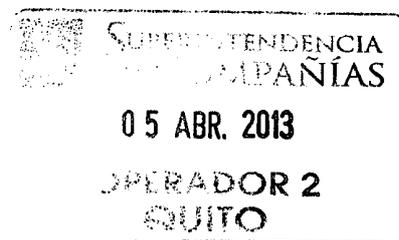
Ref.: MYTSA MAQUINAS Y TRACTORES S.A.
Expediente N° 1460

De mi consideración:

Marcelo Maldonado Olalla, en mi calidad de Liquidador Principal y como tal Representante Legal de la compañía "MYTSA MAQUINAS Y TRACTORES S.A. EN LIQUIDACIÓN" con Registro Unico de Contribuyentes RUC N° 1790007383001, autorizo al señor Danny Quispe Suasnavas portador de la Cédula de Ciudadanía N° 171695703-8, realizar todos los trámites tendientes a obtener la clave emitida por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Marcelo Maldonado Olalla
C.C.: 1709623704
Liquidador Principal





2013-17-01-025-D004679

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2013-17-01-025-D004679

Ante mí, Doctor. Felipe Isidro Iturralde Davalos NOTARIO VIGESIMO QUINTO del cantón QUITO, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): MARCELO FRANCISCO MALDONADO OLALLA, portador(a) de la cédula de ciudadanía número:170962370-4, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por los derechos que representa en calidad de Representante Legal de MYTSA MAQUINAS Y TRACTORES S.A., y domiciliado(a)(s) en la ciudad de QUITO, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **CARTA DE AUTORIZACION DIRIGIDA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- QUITO , UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

MARCELO FRANCISCO MALDONADO OLALLA,
CI. 1709623704



DOCTOR. FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

